



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California [CICESE], con domicilio en Carretera Ensenada-Tijuana, Número 3918, Zona Playitas, Código Postal 22860, en la Ciudad de Ensenada, Municipio del mismo nombre y correspondiente al Estado de Baja California, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Cuáles son los datos personales que se recaban?

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales, que se enuncian de manera no limitativa y que tendrán correspondencia directa con el carácter de la relación que el “Titular” entable con el CICESE.

1. Nombre completo.
2. Nacionalidad.
3. Lugar y fecha de nacimiento.
4. Domicilio.
5. Clave Única de Registro de Población [CURP].
6. Registro federal de contribuyentes [RFC].
7. Teléfono.
8. Correo electrónico.
9. Cuenta bancaria y CLABE interbancaria.
10. Firma autógrafa.
11. Actividad económica.
12. Información fiscal.

### ¿Cuál es la finalidad del tratamiento de los datos personales?

- a) Llevar a cabo procedimientos de licitación pública nacional e internacional, Invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, arrendamientos, obras y servicios relacionados con las mismas.



- b) Supervisar la apertura de ofertas, realizar la evaluación de proposiciones y emitir el fallo para determinar la adjudicación de bienes, servicios, arrendamientos y obra pública en los procedimientos de licitación.
- c) Suscribir, administrar, rescindir, suspender o terminar anticipadamente contratos, pedidos o solicitudes de servicio adjudicados en licitaciones públicas, Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.
- d) Formular los procedimientos de conciliación en materia de adquisición de bienes, contratación de servicios, arrendamientos, obras y servicios relacionados con las mismas.
- e) Coordinar y ejecutar los procedimientos de contratación e integración de expedientes para seguimiento o control administrativo.
- f) Proporcionar la documentación comprobatoria de los recursos públicos ejercidos, a las áreas del CICESE involucradas en los procedimientos de contratación [Subdirección de Recursos Financieros y Unidad de Programación, Presupuestación y Estadística].
- g) Cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, fracciones XXVIII y XXXII, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

## ¿Qué documentos se solicitan?

De manera no limitativa, se podrá solicitar copia de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- CURP
- Identificación oficial vigente [IFE, INE, pasaporte, cartilla de servicio militar]
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal y/o inscripción al RFC.
- Caratula simple de estado de cuenta bancario.
- Acta constitutiva.
- Poder notarial del representante o apoderado legal.
- Inscripción al Registro Público de la Propiedad y el Comercio.



- Opiniones de cumplimiento fiscales y laborales.
- Manifiesto de particulares ante la Secretaría de la Función Pública.
- Catálogo de bienes y servicios.

## ¿Dónde se resguardan los datos personales?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de los procedimientos de contratación que se ubicarán en los archivos físicos y electrónicos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

## ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información que provengan de una autoridad administrativa o judicial competente, que se encuentren debidamente fundados y motivados; los que serán entregados con la previsión de Confidencialidad para ser tratados con esa misma calidad.

## ¿Cuál es el fundamento legal para el tratamiento de datos personales?

El CICESE realizará el almacenamiento en plataformas seguras y su tratamiento se llevará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción II; 16; 18; 21; 22; 25; 26; 27; 28 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; artículo 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, última reforma publicada el 1 de abril de 2024 en el Diario Oficial de la Federación; artículo 2 fracciones VII y X; 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021; artículos 13 fracción III, 29 fracciones I, II, III; 31 tercer párrafo y 71 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2023.

## Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, cuyo módulo de atención se ubica en Carretera Ensenada-Tijuana, Número 3918, Zona Playitas, Código Postal 22860, en la Ciudad de Ensenada, Municipio del mismo nombre y correspondiente al Estado de Baja California, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o a los correos electrónicos [uenlace@cicese.mx](mailto:uenlace@cicese.mx) y [jescobed@cicese.mx](mailto:jescobed@cicese.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia; enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al 646 1750500, extensión 22400.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que existan cambios en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California [CICESE], así como en la sección de Transparencia en la página de internet <https://www.cicese.edu.mx/privacidad/>

Fecha de actualización. 15 de enero de 2025.